## LABORATORIO CLINICO SALUDORU ORU SALUD S.A.

Manta, Marzo 09 del 2018

Señor.

Dr. Henrry Arias Hung

GERENTE GENERAL DE LABORATORIO CLINICO SALUDORU ORU SALUD S.A.

De mis consideraciones:

Mediante el presente, Yo señora MARIA ELENA ORTIZ BARCIA (viuda), por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía SALUDORU ORU SALUD S.A., mi voluntad libre e irrevocable, de transferir la totalidad de mi paquete accionario.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES
Sra. MARIA ELENA ORTIZ BARCIA	Sr. HENRRY ARIAS HUNG	71
C.C. <u>130695852-9</u>	C.I. <u>095428789-2</u>	
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: CUBANA	

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1.00.

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

EL CEDENTE

**EL CESIONARIO** 

MARIA ELENA ORTIZ BARCIA

C.C. #130695852-9

HENRRY ARIAS HUNG

C.I. #095428789-2









Time.



